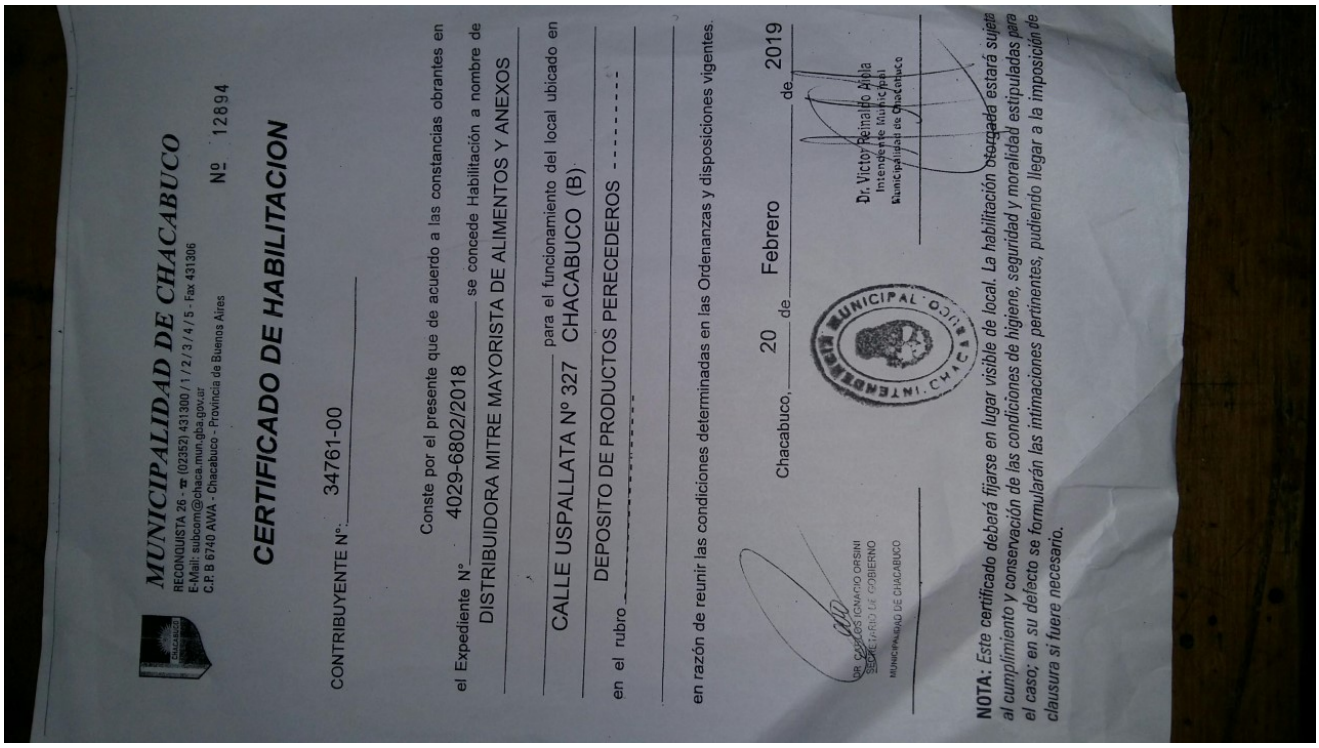
Habilitación Municipal

Hipolito Marquez <distribuidoramitre226@hotmail.com>

Vie 29/05/2020 5:02

Para: Hipolito Marquez <distribuidoramitre226@hotmail.com>



MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

RECONQUISTA 26 - ☎ (02352) 431300 / 1 / 2 / 3 / 4 / 5 - Fax 431306
E-Mail: subcom@chaca.mun.gba.gov.ar
C.P. B 6740 AWA - Chacabuco - Provincia de Buenos Aires

Nº 12894

CERTIFICADO DE HABILITACION

CONTRIBUYENTE Nº: 34761-00

Conste por el presente que de acuerdo a las constancias obrantes en el Expediente Nº 4029-6802/2018 se concede Habilitación a nombre de DISTRIBUIDORA MITRE MAYORISTA DE ALIMENTOS Y ANEXOS para el funcionamiento del local ubicado en CALLE USPALLATA Nº 327 CHACABUCO (B) en el rubro DEPOSITO DE PRODUCTOS PERECEDEROS ---------- en razón de reunir las condiciones determinadas en las Ordenanzas y disposiciones vigentes.

Chacabuco, 20 de Febrero de 2019

DR. CARLOS IGNACIO ORSINI
SECRETARIO DE GOBIERNO
MUNICIPALIDAD DE CHACABUCO

MUNICIPAL · OCIO · INTENDENTE · CHACA

Dr. Victor Reinaldo Ariola
Intendente Municipal
Municipalidad de Chacabuco

NOTA: *Este certificado deberá fijarse en lugar visible de local. La habilitación otorgada estará sujeta al cumplimiento y conservación de las condiciones de higiene, seguridad y moralidad estipuladas para el caso; en su defecto se formularán las intimaciones pertinentes, pudiendo llegar a la imposición de clausura si fuere necesario.*

Obtener [Outlook para Android]